

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "TRANSPORTE DE BANANOS GALARZA DILLON BANAGALDI TRANSP S.A." CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2013.**

En Guayaquil al decimo día del mes de marzo del año dos mil trece a las catorce horas, en las oficinas de la compañía TRANSPORTES DE BANANOS GALARZA DILLON BANAGALDI TRANSP S.A., en la ciudad de Guayaquil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor Nestor Galarza Llerena dio lectura al siguiente orden del día:

**Orden del día:**

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2012.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

- El señor Raul Andaluz Chango es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- La Cia AGRICOLA ALEGALDI S.A. es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Luis Mendieta Vicuña es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- La señora Aida Ocampo es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Herminio Palacios es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Angel Quinchuela es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Jose San Martin es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Ricardo Santos Arias es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Julio Vintimilla es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- La Compañía TRADEPALM es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

- El señor Bernardo Barragan Requema es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Cristobal Galarza Llerena es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Nestor Galarza Llerena es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- La señora Carolina Guerrero es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Flavio Reinoso es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Danny Dillon Almeida es propietario de \$399 (Trescientos noventa y nueve Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Washington García Castillo es propietario de \$395 (Trescientos noventa y cinco Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

**1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas**

Preside la sesión el señor **Danny Dillon Almeida**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc el señor Nestor Galarza Llerena.

**2) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.**

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. José Jaramillo Barrera sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012.

**3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012;**

Seguidamente, la Presidenta pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

**4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2012.**

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Administrador y Comisario

- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H00 del día de hoy.



Danny Dillon Almeida  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



Nestor Galarza LLerena  
ACCIONISTA  
SECRETARIA AD-HOC



Raúl Andaiuz Chango  
ACCIONISTA



AGRICOLA ALEGALDI S.A.  
ACCIONISTA



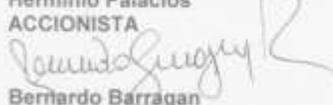
Luis Mendieta  
ACCIONISTA



Aída Ocampo  
ACCIONISTA



Herminio Palacios  
ACCIONISTA



Bernardo Barragan  
ACCIONISTA



José San Martín  
ACCIONISTA



Ricardo Santos Santos  
ACCIONISTA



Julio Vintimilla  
ACCIONISTA



TRADEPALM  
ACCIONISTA



Angel Quinchuela  
ACCIONISTA



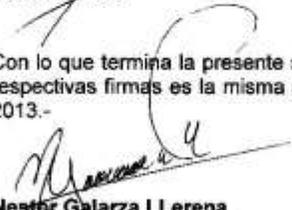
Cristóbal Galarza  
ACCIONISTA

  
**Carolina Guerrero**  
**ACCIONISTA**

  
**Flavio Reinoso**  
**ACCIONISTA**

  
**Washington Garcia**  
**ACCIONISTA**

Con lo que termina la presente sesión, certificó que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Babahoyo, 25 de marzo del 2013.-

  
**Nestor Galarza LLerena**  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIA AD-HOC**